

**FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE
IMPACTO REGULATORIO
MUNICIPAL DE EXENCIÓN**

Dependencia u Organismo Descentralizado: Secretaría del Ayuntamiento		Título de la Regulación: Reglamento de Parquímetros de Naucalpan de Juárez, México	
Enlace de Mejora Regulatoria: Dania Iveth Martínez Hiedra		Fecha de aprobación por el Sujeto Obligado : 19/04/2026	
Punto de Contacto: Teléfono: 5525713157 Correo: Dania.martinez@naucalpan.gob.mx	Fecha de recepción: 20/04/2026	Fecha de envío: 20/04/2026	
Anexe el archivo que contiene la regulación Se anexa la propuesta regulatoria en medio impreso.			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
<p>1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales.</p> <p>El Reglamento de Parquímetros de Naucalpan de Juárez, México establece un sistema de administración del estacionamiento en la vía pública mediante parquímetros y herramientas tecnológicas, regulando la ocupación de espacios delimitados, el pago por tiempo de uso.</p> <p>Sus objetivos generales son ordenar el uso del espacio público, promover la rotación vehicular y mejorar la movilidad urbana, reduciendo la congestión derivada del estacionamiento descontrolado. Asimismo, busca optimizar el aprovechamiento de la vía pública como un recurso limitado, generar ingresos para el municipio, incorporar tecnología en la gestión del estacionamiento y garantizar condiciones de accesibilidad.</p>			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
<p>2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.</p> <p>La regulación propuesta, si bien establece el pago de tarifas por el uso de espacios de estacionamiento en la vía pública y prevé sanciones en caso de incumplimiento, no genera costos de cumplimiento para los particulares en términos regulatorios, ya que no impone nuevas cargas administrativas como trámites, registros, autorizaciones o gestiones ante la autoridad. El pago por parquímetro constituye una contraprestación por el uso voluntario de un bien de dominio público, y no una obligación administrativa derivada de un procedimiento regulatorio.</p> <p>Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31, fracción V, 36, fracción I y III y 49 de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, toda vez que la Propuesta Regulatoria se ubica en los supuestos de exención previstos en la normativa aplicable.</p>			

3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.	Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		*
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		*
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		*
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		*

III.- ANEXOS

4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.

Reglamento de Tránsito del Estado de México

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig079.pdf>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México:

<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig001.pdf>

<p align="center">Elaboró</p>  <p>Emface de Simulación y Digitalización Dania Iveth Martínez Hiedra Jefa del Departamento de Reglamentación Municipal y Comisiones</p>	<p align="center">Visto Bueno</p>  <p>Titular del Área Jurídica o Normativa de la Dependencia Sandra Correa Hernández</p>	<p align="center">Autorizó</p>  <p>Titular de la Dependencia Erick Alejandro Morales Velasco Secretario del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México</p>
---	--	--